



# Castilla y León, la tercera región en la que sube más la matrícula universitaria

Las tasas que pagan los alumnos de grado en los centros públicos de la comunidad se incrementan de media un 41,9 por ciento

**Madrid, EFE**

Las tasas de primera matrícula que pagan los alumnos de grado en las universidades públicas suben de media en Castilla y León un 41,9 por ciento, solo superada por las de Cataluña (66,7%) y Canarias (42,1%).

Las tasas quedan congeladas en Asturias y Galicia y aumentan menos en Extremadura (1,9%), País Vasco (2%), La Rioja (2,1%), Andalucía (2,4%), Aragón y Cantabria (3,6%) y Navarra (4%), según las estadísticas de precios públicos universitarios publicadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

El incremento medio es del 9,2% en Baleares, del 11,8% en

Murcia y del 20,3% en Castilla-La Mancha.

En el caso de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), dependiente del Estado, la subida media alcanza el 4,7%.

Para los másteres, el incremento medio llega al 170,8% en Canarias, seguida por Andalucía (144,2%), Cataluña (130,8%) y Madrid (121%). A continuación se sitúan Aragón (96,7%), Comunidad Valenciana (76,2%), Navarra (66,4%), Cantabria (65,8%), Castilla y León (63,7%), La Rioja (63,4%), Murcia (61,3%), Extremadura (48,4%), Asturias (45,5%) y Castilla-La Mancha (39,9%). En la banda baja de subida de precios públicos de los másteres figuran

Baleares (7,3%), Galicia (5,8%) y País Vasco (2%), aparte de la UNED (14,6%).

La estadística se basa en la información publicada por las distintas administraciones educativas en los respectivos boletines oficiales autonómicos, así como el BOE para la UNED.

Desde este curso, los estudiantes deberán sufragar entre el 15% y el 25% —según decida cada comunidad— del coste efectivo de las enseñanzas de grado y másteres de profesiones reguladas, como criterio general y obligatorio establecido por el Gobierno central, y entre el 30% y el 100% si son repetidores.

Ante el incremento, el Grupo Socialista en las Cortes de Castilla

y León exige al Gobierno regional la creación de un fondo de compensación a la subida de tasas universitarias por valor de cinco millones de euros. Esa petición está incluida en las enmiendas parciales presentadas por el PSOE a los presupuestos de la Junta de 2013, en el capítulo de Universidades e Investigación, y cuenta con el respaldo legal del Real Decreto-Ley 14/2012, de 20 de abril. Así lo explicó el portavoz socialista en ambas materias, Fernando Pablos, quien criticó que el Ejecutivo regional «se olvida» de una obligación que supone «una demanda unívoca de todas las universidades públicas de la Comunidad ante el incremento de matrículas».